

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL MIRALBUENO CELEBRADA EL DIA 18 DE ABRIL DE 2018.

En la I.C. de Zaragoza, siendo las 19,15 horas del día 18 de abril de 2018, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal Miralbueno del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en la sede de la Junta (Camino del Pílon, 146), bajo la presidencia del Concejal-Presidente de la Junta, con la ausencia de los vocales D. Fernando Asín Alocen (PP), D. Arturo Aznar Larena (ZEC) y D. Avel Ortega Gonzalo (PSOE) que excusa su ausencia, la presencia del Intendente de la Policía Local del Sector 5 D. Carlos Borobia y actuando como Secretaria la Unidad de Administración de Juntas, M.^a Soledad Ariño Pablo.

Presidente:

D. ALBERTO CASAÑAL PINA

Vocales:

D. Luis Gargallo Sánchez (PP)

D. Alberto Salazar Montoya (PP)

D. Ricardo Berenguer Navarro (PP)

D.^a Laura Lara Antequera (ZEC)

D. Raúl García Muñoz (ZEC)

D. Francisco Javier Puy Garcés (Ciudadanos)

D. Antonio Ruiz Olmedo (Ciudadanos)

Secretaria:D.^a M.^a Soledad Ariño Pablo.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y los requisitos formales exigibles la presidenta declara abierta la sesión para resolver el orden del día:

PRIMERO.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 21 de febrero de 2018

Se aprueba por mayoría, con la objeción manifestada por el vocal de ZEC, Raul García Muñoz, de desacuerdo con la redacción del punto 5 del acta, ya que con la convocatoria se les debería haber adjuntado la documentación.

SEGUNDO.- Quedar enterado de Resoluciones e informes de la Presidencia de esta Junta Municipal Miralbueno.

➤ **Dar cuenta de la Resolución de los Expedientes de Desconcentración de la Gestión Administrativa de autorización de utilización de espacios escolares fuera del horario lectivo en los centro educativos:**

- 1- **Conceder** la utilización de los espacios escolares del CEIP JULIO VERNE, el día 1 de Marzo de 2018 a las 16,45 horas a la entidad Asociación Deportiva y Cultural Oceano Atlántico, con motivo de realizar una charla informativa de la semana blanca. (Expediente núm.: 206001/2018)
- 2- **Conceder** la utilización de los espacios escolares del CEIP JULIO VERNE, el día 24 de marzo de 2018 de 08:00 a 15:00 horas, a la entidad Ampa Lagos Azules con motivo de realizar un taller /seminario por la igualdad de la mujer.(Expediente núm.: 252022/2018)
- 3- **Conceder** la utilización de los espacios escolares del CEIP JULIO VERNE, el día 27 de marzo de 2018 de 16:30 a 18:30 horas a la entidad Ampa Lagos Azules con motivo de celebrar IV Jornada Visibilización del Autismo(Expediente núm.: 312614/2018).
- 4- **Conceder** la utilización de los espacios escolares del CEIP JULIO VERNE, el día 18 de abril de 2018 de 16:30 a 18:30 horas a la entidad Ampa Lagos Azules con motivo de celebrar el día de San Jorge(Expediente núm.: 312675/2018).

- 5- **Conceder** la utilización de los espacios escolares del CEIP JULIO VERNE, los días 14 de abril de 2018 y 19 de mayo de 2018, a las 10:00 horas a la entidad Asociación Deportiva y Cultural Océano Atlántico con motivo de celebrar un partido de la Copa primavera de baloncesto (Expediente núm.: 427222/2018).
 - 6.- **Conceder** la utilización de los espacios escolares del CEIP MIRALBUENO, el día 25 de marzo de 2018 de 9:00 a 14:00 horas a la entidad Asociación Deportiva y Cultural Océano Atlántico con motivo de celebrar un Torneo de Ajedrez (Expediente: 195736/2018)
 - 7.- **Conceder** la utilización de los espacios escolares del CEIP JULIAN NIETO TAPIA, el día 15 de abril de 2018 de 9:00 a 21:00 horas a la entidad Ampa Ceip Julian Nieto Tapia y el uso del Pabellón Sociocultural Miralbueno para la celebración de las Jornadas Deportivas y Culturales (Expediente: 312284/2018y 282649/2018)
- **Dar cuenta** de la inscripción en el Censo Municipal de Entidades Ciudadanas a la entidad ASOCIACION ATENEO REPUBLICANO DE ZARAGOZA, figurando inscrita con el número 4264 y quedando adscrita a la Junta Municipal Miralbueno
 - **Dar cuenta** del Informe del Servicio de Conservación de Infraestructuras de que se ha llevado a cabo la actuación indicada en el (Expte. Núm.: 279954/2016), iniciado por ésta Junta Municipal Miralbueno y solicitando en el mismo la actuación en el tramo de acera del Camino del Pilón, 129 hasta el 125 (Farmacia), en la zona donde se encuentran los árboles y los contenedores de basura, actualmente de tierra.
 - **Dar cuenta** del Informe de la Oficina del Espacio Urbano y Gestión de Residuos -Limpieza Pública a los solicitado en el Expediente 1086326/2017 a la solicitud del CEIP Miralbueno de contenedores de Plástico y cartón en la C/ Ibón Astun, 5.
 - **Dar cuenta** del Informe de la Oficina del Espacio Urbano y Gestión de Residuos -Limpieza Pública a los solicitado en el Expediente 1361359/2017 a la solicitud del Centro Deportivo Miralbueno de traslado de contenedores.

El Sr. Presidente da cuenta del acuerdo de los grupos municipales representados en éste Pleno y que efectúan una declaración Institucional en nombre del Pleno de la Junta Municipal Miralbueno a:

- 1.- Club de Béisbol Miralbueno al haber sido distinguido en la categoría "Deporte y Ciudad" en la reciente Gala de Deporte 2017 que se celebró el día 2 de Febrero de 2018 en el Ayuntamiento de Zaragoza por la labor que está realizando tanto a nivel de barrio como de toda la Ciudad y por los éxitos deportivos.
- 2.- El Pleno de la Junta Municipal Miralbueno quiere expresar su dolor ante el reciente fallecimiento de D. José Luis Calvo Román, Concejal-Presidente de ésta Junta Municipal en el periodo de 2003-2007, así como trasladar nuestro más sincero pésame a familiares y amigos.
- 3.- El Pleno de la Junta Municipal Miralbueno manifiesta su disgusto por los problemas aparecidos durante el proceso de votación del Proyecto de Presupuestos Participativos 2018, concretamente los relativos a la imposibilidad de ejercer el derecho al voto de un importante número de vecinos de nuestro barrio, agravados por la también imposibilidad de presentar propuestas.
A estos problemas se añade la penalización económica que supone que no sean reconocidos como residentes del barrio un buen número de vecinos que así se consideran, además de utilizar los servicios educativos o sanitarios del mismo.
Con ánimo constructivo y conocedores de la resolución de estos problemas de cara a la siguiente fase del proyecto, éste Pleno de la Junta Municipal Miralbueno insta al Gobierno de la Ciudad a resolver urgente y definitivamente el problema derivado de la indefinición de los límites del distrito con el objetivo de evitar problemas en el futuro, tanto al nivel comentado como en los niveles educativos, sociales y sanitarios.

Se incorpora al Pleno el vocal del PP, Luis Gargallo Sánchez siendo las 19,40 horas.

TERCERO.- Dar cuenta de los asuntos dictaminados en la Comisión de Trabajo celebrada el día 11 de abril de 2018.

Acta de la reunión de la Comisión de trabajo de la Junta de Distrito de Miralbueno celebrada el 11 de abril de 2018

Da comienzo la sesión a las 19:30 en el despacho del Concejal Presidente de la Junta de Distrito de Miralbueno, con la asistencia de:

Por Zaragoza en Común: Raúl García, Arturo Aznar, Laura Lara.

Por el Partido Popular: Ricardo Berenguer, Luis Gargallo

Por Ciudadanos: Javier Puy

Por CHA: Yago Román

Por Asociación Santa Bárbara: Carmela Pérez

Asuntos dictaminados favorablemente:

1. Presentado por Ricardo Berenguer. Solicitar a la Junta Municipal que traslade al servicio que corresponda la necesidad de reparar el firme de la Calle Vistabella a la altura del cruce con el Camino del Pilón.
2. Presentado por Arturo Aznar. Solicitar a la Junta Municipal que traslade al servicio que corresponda la necesidad de reparar el firme y las baldosas de las aceras de la Calle Paraíso a la altura del cruce con la calle Mayor. Limpiar el solar situado en este mismo cruce.
3. Presentado por Arturo Aznar. Solicitar a la Junta Municipal que traslade al servicio que corresponda la necesidad de instalar paneles informativos, para uso de cualquier vecino en las siguientes ubicaciones:
 1. Camino Pilón, 129 (en el entorno de la Farmacia)
 2. Colegio Julián Nieto (en el entorno del acceso por la Plaza de la Rosa)
4. Presentado por Arturo Aznar. Presentar en el siguiente Pleno de la Junta una declaración conjunta en la que se inste al Gobierno de la Ciudad a establecer con claridad los límites geográficos del distrito.
5. Presentado por Arturo Aznar. Instar al Concejal Presidente de la Junta Municipal a dar explicaciones en el siguiente pleno sobre el estado de los proyectos del Pabellón y el solar de la ermita.
6. Presentado por Arturo Aznar. Instar al Concejal Presidente de la Junta Municipal a dar explicaciones en el siguiente pleno sobre la incorporación del nuevo director/a del centro Cívico.
7. Presentado por Raúl García. Instar al Concejal Presidente de la Junta Municipal a dar explicaciones en el siguiente pleno sobre la situación de suciedad generada por las moreras de la Calle Lagos de Coronas: en la anterior comisión se habló de enviar barredoras en momentos concretos o proceder con una correcta poda.
8. Presentado por Arturo Aznar. Presentar en el siguiente Pleno de la Junta una declaración conjunta en la que se reconozca y agradezca a título póstumo la labor del recientemente fallecido José Luis Calvo.
9. Presentado por Ricardo Berenguer. Solicitar a la Junta Municipal que traslade al servicio que corresponda la necesidad de repintar las marcas horizontales sobre la vía en el lado de los pares de la calle Lagos de Alba.

10. Presentado por Ricardo Berenguer. Solicitar a la Junta Municipal que traslade al servicio que corresponda la necesidad de restituir la papelera que se quemó a la altura del Camino del Pílon, 86.

Asuntos para los que no se ha alcanzado unanimidad o se han descartado por otras razones:

11. Presentado por Arturo Aznar. Solicitar a la Junta Municipal que traslade al servicio que corresponda la necesidad de modificar la señal de STOP situada en el cruce de la Calle Lago de Barbarisa y Camino del Pílon.

12. Presentado por Arturo Aznar. Solicitar a la Junta Municipal que traslade al servicio que corresponda la necesidad de eliminar los postes de varias calles del barrio. Se aplaza su tramitación a la espera del resultado del proyecto de presupuestos participativos.

13. Presentado por Luis Gargallo. Solicitar a la Junta Municipal que traslade al servicio que corresponda la necesidad de instalar un semáforo en el cruce de la Calle Enrique Val y Camino del Pílon.

Otros asuntos:

14. Solicitar información al centro de salud en relación a las peticiones enviadas pero, en principio, no recepcionadas en la Junta de Distrito.

Sin más temas que tratar, finaliza la reunión a las 21:00 horas. El secretario: Javier Puy
Se incorpora al Pleno el vocal del PP, Alberto Salazar Montoya.

El Sr. Presidente informa sobre la Unidad del Centro Cívico Miralbueno, la cual se encuentra vacante al haber quedado desierta en la reciente provisión llevada a cabo por Centro Cívicos. Hoy se ha iniciado el proceso de promoción interna para la provisión de la Unidad de Centro Cívico Miralbueno, se espera esté resuelta en un mes.

Con relación al solar resultante ZV(PU) sito en Camino Pílon, Antonio Layús y Vistabella, informar que se encuentra en Urbanismo a falta de construir un pequeño almacén para bajar los equipos de climatización de la Ermita, instalar un punto de luz y adecuar la fachada. Así mismo se pidió al Servicio de Parques y Jardines adecuar los parterres con plantación y adecuar el terreno. Está pendiente el remanente de los presupuestos participativos 2017 que se acordó destinar a la adecuación de dicha zona.

El Sr. Presidente informa sobre la remodelación del Pabellón Municipal Miralbueno. Es una prioridad del equipo de Gobierno de Zaragoza, la dirección de Servicios de Arquitectura, Ricardo Usón, está realizando el proyecto, el cual se prevé esté finalizado en Mayo y se nos presentará a la Junta para en su caso aportar modificaciones. Si todo va bien, se licitarán de las obras y a final de año podrían comenzar las mismas.

CUARTO.- Ruegos y preguntas.

El vocal de ZEC- Raúl García Muñoz interviene para leer íntegramente en nombre del vocal D. Arturo Aznar Larena el texto que al no encontrarlo, resume el contexto del mismo y es para agradecer tanto a los vecinos como a los establecimientos que han participado y colaborado en las reclamaciones llevadas a cabo al Impuesto del ICA. No obstante cuando encuentre el texto lo pasará para que se refleje íntegramente en el acta.

Así mismo da cuenta de los problemas que se vienen haciendo eco tanto las Asociaciones como a través de publicaciones en prensa de las deficiencias en el edificio del IES MIRALBUENO de goteras y falta de mantenimiento del edificio.

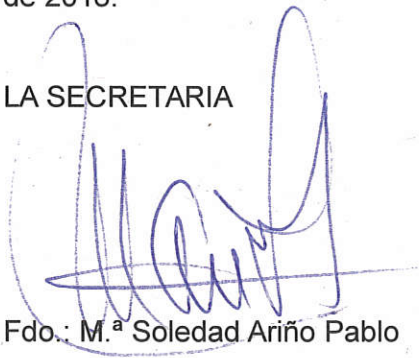
El Sr. Presidente informa que próximamente se va a resolver sobre la petición efectuada por parte de ésta Junta Municipal Miralbueno al Servicio de Gestión de Suelo de Urbanismo, de cesión a precario a la Junta Municipal del terreno del antiguo colegio San Andrés.

Se solicitará al Servicio de Parques y Jardines el mantenimiento de los árboles y la limpieza del terreno y adecuación dentro de los límites de actuación en la cesión.

Finalizada la sesión, el Presidente invita al público a que realice intervenciones no siendo las mismas objeto de reflejo en el acta (Art. 26.5 del Reglamento de Organos Territoriales y de Participación Ciudadana).

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 21,30 horas del día 18 de abril de 2018.

LA SECRETARIA



Fdo.: M.ª Soledad Ariño Pablo

EL PRESIDENTE



Fdo.: Alberto Casañal Pina